

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA COARTE S.A. COMERCIALIZACION DE ARTES
S.A. CELEBRADA EL DIA 14 DE MARZO DE 2014.**

En la ciudad de Manta, el día viernes 14 de marzo del año dos mil catorce, a las 11h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en la Av. 16 entre calles 12 y 13., y se reúnen los accionistas de la Compañía: Ing. Mélida América Benítez Acosta, propietaria de 283,20 acciones; Ing. Alex Efraín Santos Benítez propietario de 100,00; Ing. Andrea Melina Santos Benítez propietaria de 100 acciones; Ing. Byron Efraín Santos Benítez propietario de 100,00 acciones; Ing. Walter Efraín Santos Flores propietario de 213,60 acciones; Dr. Javier Tibau Iturralde propietario de 1,60 acciones y Sra. Norma Francisca Zambrano Vera propietaria de 1,60 acciones. Todas las acciones de la compañía, son ordinarias y nominativas de un valor nominal un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

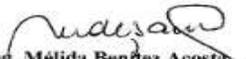
Estando presente todos los accionistas de la compañía, deciden constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1.- Informe del Gerente General.

2.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2013.

3.- Informe del Comisario Ejercicio 2013; y resolver sobre la distribución de los resultados de los mismos.

La Junta aprueba el orden del día a tratarse, la Secretaría certifica la existencia del quorum reglamentario constataando el total del capital suscrito de la Empresa y se comienza a tratar los puntos para lo que fue convocada la junta general ordinaria de socios. La Ing. Mélida Benítez, Gerente de la Compañía, exhibe a los presentes el original y copia de los Estados Financieros compuesto por el Estado de Situación Integral y el Estado de Resultados y sus auxiliares, para que sea la presente Junta quien lo analice, los apruebe o se tome las resoluciones pertinentes sobre los mismos. Después de tomar los socios el tiempo prudencial en analizar individualmente los Estados Financieros, aprueban los mismos, estando todos de acuerdo, y no teniendo otro asunto que tratar se concede 45 minutos para redactar el Acta, la misma fue aprobada en su totalidad, siendo las 13h15 pm.


Ing. Mélida Benítez Acosta
GERENTE GENERAL


Ing. Andrea Santos Benítez
SECRETARIA AD-HOD